

**Las Coplas del perro de Alba de Juan Agüero de Trasmiera:
Antisemitismo y sátira de la casa de Alba**

**(Las Coplas del perro de Alba by Juan Agüero de Trasmiera:
Anti-Semitism and satire of the House of Alba)**

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA
<https://orcid.org/0000-0003-0409-4297>
casedateresa@yahoo.es
I.E.S. Valle del Cidacos - Calaborra (La Rioja)

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2024

Fecha de aceptación: 24 de julio de 2024

Resumen: Esta investigación analiza las *Coplas del perro de Alba* y trata de responder a la pregunta de qué relación existe entre este perro en la obra y la familia más poderosa de Castilla, la de los duques de Alba. He descubierto que todos los judíos que aparecen fueron personas reales contemporáneas del primer titular de la casa en Alba de Tormes, protegidas por D. García Álvarez de Toledo, quien creó la obra y quien luego “nuevamente la trobó” —Juan Agüero de Trasmiera, un individuo obsesionado a lo largo de toda su vida por la nobleza como miembro de un linaje distinguido del norte peninsular, sin mácula judía o morisca— elaboran una sátira no solo de estos individuos, sino también del más poderoso linaje —ya entonces sospechoso de sucio o “marrano”— de aquel tiempo.

Palabras clave: *Coplas del perro de Alba*. Juan Agüero de Trasmiera. Antisemitismo. García Álvarez de Toledo. Linaje de Alba.

Abstract: This research analyses the *Coplas del perro de Alba* and tries to answer the question of what relationship exists between this dog in the work and the most powerful family in Castile, that of the Dukes of Alba. I have discovered that all the Jews who appear in it were real people who were contemporaries of the first holder of the house in Alba de Tormes, protected by D. García Álvarez de Toledo. Whoever created the work and who later “nuevamente la trobó” —Juan Agüero de Trasmiera, an individual obsessed throughout his life with nobility as a member of a distinguished lineage from the north of the peninsula, clean and without Jewish or Moorish blemish— carry out a satire not

only of these individuals, but also of the most powerful lineage —already then suspected of being dirty or “marrano”— of the time.

Keywords: *Coplas del perro de Alba*. Juan Agüero de Trasmiera. Anti-Semitism. García Álvarez de Toledo. Lineage of Alba.

1. Preliminares

En el año 1524 se publicaron en Medina del Campo unas coplas con el título de *Pleyto de los iudios contra el perro de alva en metro castellano*, edición de cuya existencia sabemos por el catálogo de la Biblioteca de Hernán Colón, hijo del descubridor, y de la que no conservamos ningún ejemplar (Huntington 1905). Sí se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid un pliego suelto a partir del cual publicó Joseph E. Gillet (1926 y 1928) una edición. El hebraísta Carlos Carrete Parrondo llevó a cabo otra edición en 1981. Recogido en la misma signatura de la Biblioteca Nacional, aparece junto con las coplas un romance de Juan del Enzina, al servicio de la casa ducal en Alba de Tormes en los años finales del siglo XV.

Antonio Rodríguez Moñino (1970) recoge en su *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)* un listado de diversos pliegos con versiones del *Pleyto de los judíos contra el perro de Alba*. El que se conserva en la Biblioteca Nacional se titula así: *Este es el pleyto de los judíos con el perro de Alba, y de la burla que les hizo; nuevamente trobado por el bachiller Juan de Trasmiera hizo a ruego y pedimento de vn señor; E vn romance de Juan del Enzina*. Sin fecha, aunque del siglo XVI, en letra gótica y texto a dos columnas, con un grabado xilográfico en portada que aparece enmarcado por tres tacos con un perro y tres figuras. No hay pie de imprenta.

El hecho de que aparezca en el título el sintagma “nuevamente trobado por el bachiller Juan de Trasmiera” parece indicar que el autor de la composición es este bachiller y no se trata, por tanto, del texto de la edición recogida en el citado catálogo de Hernán Colón.

Sabemos que tuvieron fortuna y un buen número de lectores, además de una cierta proyección literaria. Alude a estas *Coplas del perro de Alba* Cervantes en su entremés *La elección de los alcaldes de Daganzo*:

Pues ¿Pedro de la Rana? No hay memoria
que a la suya se iguale; en ella tiene
del antiguo y famoso perro de Alba
todas las coplas, sin que letra falte (Spadaccini 1992: 149).

También hallamos menciones en diversos entremeses de Quiñones de Benavente (1657), en la obra de teatro más conocida de Andrés de Claramonte,

El valiente negro en Flandes (1638), en novelas de pícaros y en otras muchas obras de los Siglos de Oro. Yolanda Rodríguez Pérez (2008) ha estudiado la influencia de estas coplas y sus reflejos, con el intermedio cervantino, en la literatura de los Países Bajos.

Adrienne L. Martín ha analizado la composición y su recepción literaria en otras obras contemporáneas, incidiendo en el tema más importante que en ella se desarrolla, el antisemitismo. En su opinión:

[...] de todos los perros literarios de los Siglos de Oro españoles, el de Alba exhibe una identidad y mentalidad particularmente porosas y próximas a las del ser humano. Lo que tenemos aquí es un perro de ataque, un alano malevolente que quizás no muerde cuando se le manda, sino que ha internalizado los valores y prejuicios viejocristianos en tal grado que ataca por su cuenta. Es este comportamiento “humano” lo que ensalza el poema y lo que conducirá a la destrucción de la comunidad judía que existió en Alba de Tormes hasta 1492 (Martín 2014: 314-315).

Se da por supuesto que la obra sitúa su tiempo interno con anterioridad a la expulsión de los judíos en 1492 y, sin embargo, se trata de una composición escrita, en la versión de Agüero de Trasmiera, al menos treinta años después de esta última fecha. Si damos por buena la hipótesis de que fue quien “nuevamente la trobó”, hay una diferencia temporal notable. La obra guarda relación, en cuanto a su opinión de los judíos, con muchas de las sátiras literarias del anterior siglo XV, con poemas de Gómez Manrique, de su hermano Rodrigo Manrique y de otros muchos escritores; una tradición antisemita que también encontramos en el *Cantar cidiano*, en Berceo, en obras de Alfonso X, en el *Libro de Buen Amor*, en el *Rimado de Palacio* de Pedro López de Ayala... Podemos intuir la existencia de una tradición popular anterior al texto de Trasmiera que relacionaba a un perro, concretamente a un alano, el más fiero y también el más representativo de las tierras del norte peninsulares, con la persecución contra los judíos. A partir de ahí nacieron coplillas, también algún romance, transmitidos en pliegos sueltos que no nos han llegado y sí una ampliación más culta y reelaborada por Juan Agüero de Trasmiera. En cualquier caso, esas composiciones populares debieron de ser anteriores a la expulsión de 1492.

Lo que más llama la atención a un lector actual es la vinculación que se establece en el poema entre el perro y la localidad de Alba de Tormes, la tierra

del duque, entonces el más importante miembro de la nobleza castellana. La pregunta que este estudio trata de responder es la siguiente: ¿Qué relación existe entre este perro y los Alba? Para hallar una contestación razonable no podemos perder de vista la peculiar personalidad de Juan Agüero de Trasmiera, un individuo obsesionado a lo largo de toda su vida por la nobleza, por su propia familia, como miembro de un linaje distinguido del norte peninsular, limpio y sin mácula judía o morisca y autor de varias obras que tratan precisamente este asunto.

Como veremos, los personajes judíos que aparecen en la obra no fueron puestos al azar ni tampoco sus nombres inventados. El autor de la composición los conocía muy bien y, bajo la aparente ficción onomástica, existe una referencia a individuos que situamos en Alba de Tormes en las vísperas de la expulsión de 1492.

2. Desarrollo y estructura compositiva de la obra

El texto comienza con una queja dirigida al alcalde de Alba de Tormes, origen de una querrela de carácter criminal contra el perro de nombre Roncalde, propiedad de Antón Gentil:

En Alva estando el alcalde
juzgando muy retamente
pareció infinita gente
de judíos casi en balde
quexando de aquel Roncalde 5
el perro de Antón Gentil [col. 2]
contra el qual ellos hizieron
y querella le pusieron
criminal que no civil¹.

La presencia del alcalde como juez en el texto y el modo en que los judíos acuden a él, guardan relación con la organización en aquel momento —segunda mitad del siglo XV— en las localidades castellanas, especialmente en Alba de Tormes. Según J. M^a. Monsalvo, “el corregidor o el alcalde en su nombre también contaba con funciones judiciales, como juez, en los casos que se presentaban ante el regimiento” (Monsalvo 1998: 27). Este investigador señala que el concejo de Alba de Tormes en este tiempo “utilizaba a los representantes de las aljamas para poder tratar temas relacionados con sus funciones concejiles y asuntos que tenían que ver con la Corona o con el señor jurisdiccional”.

¹ Cito a partir de ahora por la edición de Gillet (1926).

El nombre de “Antón Gentil” no está elegido al azar y expresa dos cosas. En primer lugar, “Antón” nos sitúa ante un castellano viejo, nombre de algunos personajes protagonistas de composiciones de carácter popular, por ejemplo “Antón, vaquerizo de Morana”, protagonista de coplas que se difundieron, como el texto objeto de este estudio, en pliegos sueltos que ha estudiado Mario Garvin (2004). Probablemente la famosa serranilla del marqués de Santillana se hizo eco de una tradición anterior y no fue la iniciadora de las coplas que tienen como protagonista a este “Antón, vaquerizo de Morana”. Juan Agüero de Trasmiera, de orígenes cántabros, tierra de vaquerizos, conoció muchas de estas versiones populares. Sin embargo, llama especialmente la atención el hecho de que, en la versión tradicional más conocida, no así en la serranilla del marqués, encontremos solo unos versos después del nombre de “Antón” el adjetivo “gentil” que luego da lugar al apellido del dueño del alano:

En toda la trasmontana
Nunca vi cosa mejor,
Que era su esposa de Antón,
El Vaquero de Morana,
Por las sierras de Morana,
Do supe que era pasión,
Vi una gentil serrana
Que me robó el corazón (Gallardo 1863: I 695).

¿Por qué el autor del poema sitúa la acción en Alba de Tormes? Porque es la tierra gobernada por el duque de Alba, en tiempos a que se refiere la composición D. García Álvarez de Toledo, el primer duque de la casa. De hecho, aparece una alusión a él en los siguientes versos:

Y si aquesto no hizieredes
al Duque lo contaremos 20
quantos daños padecemos
y de vos si procediredes
contra los que nos oyeredes
apelamos para allá
que castigue la malicia 25
vuestra y nos haga justicia
qual creemos sí fará.

Los judíos le advierten al alcalde ordinario de Alba de Tormes que, si no hace caso a su reclamación judicial contra el perro en su querrela criminal, acudirán al duque, el “qual creemos sí fará” justicia. Esto es, los judíos de la

localidad tienen el pleno convencimiento de que D. García sí escuchará sus reclamaciones. ¿Qué dice, por tanto, Agüero de Trasmiera de modo bastante claro y no de forma subrepticia? Que el duque fue protector de los judíos, precisamente quienes son ridiculizados y satirizados a lo largo de toda la composición poética. ¿No hay de este modo, en el ámbito antisemita que domina la composición poética, una crítica en los versos anteriores al duque de Alba por su forma de actuar? ¿Qué razones llevaron al autor del texto a elaborar una sátira del más importante noble del reino de Castilla?

Creo que son tres las causas que le movieron a situar el texto en Alba de Tormes, el espacio ducal de los Álvarez de Toledo, y, consecuentemente, a satirizar a esta familia tan importante en su tiempo. En primer lugar, el conocido y tradicional trato favorable dispensado a los judíos por sus diversos miembros, especialmente por el anterior titular de la casa a la fecha de la escritura de la versión de Juan Agüero de Trasmiera —D. García, protagonista del texto poético— y por su esposa, aunque también por su sucesor, D. Fadrique Álvarez de Toledo. En segundo lugar, las sospechas que siempre hubo sobre el origen poco claro de este linaje en varias de sus ramas, con antepasados mozárabes, pero también judíos. Y, en tercer lugar, razones personales de Juan Agüero que salen a relucir en algunas de sus obras, especialmente en su *Triunfo Raimundino*. Procedo a continuación a analizar cada una de ellas en los siguientes apartados del estudio.

3. El duque D. García Álvarez de Toledo y los personajes judíos de la obra

Es conocido que D. García Álvarez de Toledo, I duque de Alba, y su esposa D.^a Beatriz favorecieron a los judíos en muchas ocasiones. En 1476, por ejemplo, concedió carta de vecindad —según Jesús María García García— en Alba de Tormes a los judíos Mosén de León, Salomón Donates y Abraham aben Manco, llegados de Ledesma, y a Jacó Cerrulla, procedente de Ávila, “en unas condiciones inmejorables” (García García 1991: 29), a quienes incluso protegió personalmente el duque de unas deudas dinerarias que les incomodaban.

Sabemos también que llegó a tener hasta veinte médicos o físicos judíos. Y que encargó las labores de organización económica de sus tierras, las cuentas y la gestión de sus tributos a judíos favorecidos por su trato y por sus dádivas (Calderón 2005).

En el poema aparece Cerrulla en dos ocasiones, muy probablemente el citado con anterioridad, procedente de Ávila y protegido por el duque de Alba. En la composición es un zapatero:

Esto hagan luego el martes
a las diez del día,
toda la gran judería
se divida en sendas partes 265
lleven ay sus estandartes
para mayor vengamiento
y Cerrulla el çapatero
mando sea pregonero
por su gran merescimiento. 270

Tiene en la obra el importante papel de vocero o pregonero y se alude a “su gran merescimiento”. Probablemente el mencionado en la composición es el mismo que gozó del favor del duque, llegado desde Ávila y a quien le otorgó la vecindad solo dos años después de haber sido nombrado D. García duque de Alba. Se le vuelve a mencionar en otra ocasión en el poema recordando que el alano protagonista se comió sus orejas en su boda y más tarde la nariz — tradicionalmente larga según una repetida tradición iconográfica sobre los judíos—:

Cerrulla quando casó [col. 2]
combidó mucha compañía
el qual perro con gran saña 345
las orejas le comió
desto mucho se quexó
pero aprovechole poco
que como ayrado lo vio
de las narizes le asió 350
que lo hizo echar el moco.

Es también zapatero en la obra otro judío de nombre Salomón que aparece junto al anterior y que probablemente sea el antes aludido, de apellido Donates, que obtuvo también la vecindad de Alba de Tormes en 1476. De este se indica lo siguiente:

Don Salomon çapatero a quexa
Oyd señor muy honrrado
yo le di con el tablero
y el avantal de un bocado
me dexó muy mal tratado 140
de manera que en mi officio
no tengo asiento sin él

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA

porque en su falta un fardel
traygo para mi officio.

En este mismo tiempo, encontramos en Alba de Tormes referencias a la familia de los Husillo, uno de cuyos miembros aparece en el texto en estos términos:

Yo Husillo digo así
que pido justo castigo
contra un atroz enemigo
que en mal hora conocí. 220 [col. 2]
yo al mundo porque salí
y mi madre me parió
que un perro el día pasado
vino a mí muy denodado
y en las nalgas me mordió. 225

El qual en el templo estando
como a mi fijuelo vio
leon bravo se mostró
que estava sabadeando,
mi fijuelo estando orando 230
el rabí circuncidó
luego en pies le vi poner
y con pésimo saber
lo que el Rabí dexó asíó.

Entre la documentación que se conserva en la localidad de Alba de Tormes, encontramos a un miembro de esta familia, Ysaque Husillo, el cual arrienda en 1460 “la renta del Sotillo e Vareaje” junto con don Daví Alcabaga y Symuel Sacud, su yerno (García Casar 2002: 81). Este último citado era probablemente miembro de la conocida familia de la que formó parte el famoso geógrafo y astrónomo Abraham Sacud, contemporáneo de Cristóbal Colón, “autor del compendio latino *Almanach perpetuum*, de su obra en hebreo *Hibbur bagadol* (“El gran tratado”), que dedicó al obispo de Salamanca don Alonso de Vivero” (García Casar 2002: 93).

En el poema aparece un físico de nombre “Don Don”, una reiteración y probablemente un juego paródico con el nombre de un judío que esta vez se oculta por alguna razón. En el momento de la escritura de la obra, el físico o médico más famoso de la localidad fue el judío Ysaque, el cual demandó en varias ocasiones al municipio a causa de las escasas percepciones económicas

por su trabajo, de apenas dos mil cuatrocientos maravedís, que el todavía conde —1460— “eleva a tres mili mrs. por año, por quanto él [maestre Ysaque] se quería yr disiendo que non se podía mantener” (García Casar 2002: 86). Sea o no este el que encontramos en la obra, oculto con el nombre “Don Don”, parece que los físicos de Alba de Tormes tenían entonces el favor de D. García Álvarez de Toledo.

En la obra se menciona al rabí de la localidad de nombre Barú, de esta forma:

El Rabí
¡O cuyta tan desmedida
tan profunda para todos
que busca dozientos modos 165
un perro contra mi vida!
Mi anima tiene metida
so la tierra con mi abuelo
el cuerpo aqueste lo tiene
para cada y quando viene 170
que me arrastro por el suelo.

Yo Rabí Barú requiero,
a vos alcalde mandeys
que lo aforquen como veys
que merece de vn madero 175
pues que presume de fiero
veremos su fortaleza
o quien fuesse tan osado,
la alma le daré de grado.
si me da su fortaleza.

Este rabí llamado Barú es probablemente Barú de Donates o de Donatez, quien aparece en algunos documentos como residente en la toledana localidad de Illescas en un “cómputo de lo que le deben [a Juan Ramírez de Tovar] concejos y personas particulares para canjearlo con las deudas que él tiene respecto al tesoro” (García Casar 2002: 127). Era quizás familiar del anteriormente mencionado Salomón de Donates, también favorecido, como tantos otros, por el duque de Alba.

Esta procedencia toledana es perceptible en otro judío de nombre Borox, nombre de una localidad de la provincia de Toledo, que aparece en la obra:

Borox
O ninguno aya piedad
de perro tan endiablado,
no ay rabí tan avisado 75
cierto en esta vezindad
trae tanta crueldad
que espanta la vieja ley,
y aun a mí el muy esforçado,
yo bien creo que forçado, 80

El autor de la composición, Juan Agüero de Trasmiera, conocía bien a los judíos residentes en Alba de Tormes que se mencionan, aunque cabe la duda de si su “composición” (“nuevamente trobada” se dice) es la original o solo una reelaboración de otra anterior, cuyo primitivo autor trató personalmente a los que aparecen nombrados. En cualquier caso, podemos extraer una conclusión: el creador del texto supo los entresijos de las relaciones de D. García Álvarez de Toledo con los miembros de la aljama de Alba de Tormes, a los que favoreció en diversas ocasiones antes de la expulsión de 1492, a algunos de los cuales se nombra en la composición objeto de este estudio.

4. Las ramas judías y mozárabes de los Álvarez de Toledo

Se admite con rara unanimidad que la familia Álvarez de Toledo tiene orígenes mozárabes, concretamente de D. Esteban Illán de Toledo, personaje fundamental en la ciudad a caballo entre los siglos XII y XIII, alguacil y alcalde de esta última, que alcanzó gran relevancia durante el reinado de Alfonso VIII (Porres 1971; Martínez Caviro 1992; Dávila 1998). Sus numerosos descendientes tuvieron los cargos políticos más importantes de esta localidad, cuya rama más conocida es la de los Álvarez de Toledo radicada en Alba de Tormes, de conocida y exitosa trayectoria.

Esta larga descendencia se mezcló en diversas ocasiones con individuos de sangre judía, como los condes de Alba de Liste. Un ejemplo en el siglo XV es el contador y consejero del rey Juan II de Castilla Alfonso Álvarez de Toledo, quien se esconde probablemente en el *Cancionero de Baena* bajo el heterónimo poético de “Alfonso Álvarez de Villasandino” (Cáseda 2021). El padre de este último fue, según Tomás Puñal Fernández (s.f.), García Fernández de Toledo, señor de Casasbuenas; su abuelo fue Fernán Álvarez de Toledo y su bisabuelo García Álvarez de Toledo, I señor de Valdecorneja, de donde procede la casa de los Alba de Tormes.

Según Manuel de Parada (s.f.), la madre de Alfonso Álvarez de Toledo fue condenada por judaizar. Indica este investigador (Parada s.f.) que

la conversión a la fe católica se produjo en la familia a partir de Juan Álvarez de Toledo, ya en 1320, aunque, no obstante, siguieron muchos de ellos practicando sus ritos judaicos.

Miguel de Cervantes descende de una hija de Alfonso Álvarez de Toledo, doña Aldonza Álvarez de Toledo, casada en Sevilla con Juan de Cervantes, veinticuatro de esta localidad (Torrijos s.f.). Son bien conocidos, por otra parte, los orígenes familiares judíos del autor del *Quijote*, algo en lo que insistió Américo Castro (1981). De hecho, Alfonso Álvarez de Toledo pertenece al linaje toledano de los Husillo o Fusillo, los antiguos Uziel hebreos (Parada s.f.). Como he indicado con anterioridad, en la obra aparece un miembro de este linaje, especialmente beligerante, en los versos que he transcrito contra el perro de Alba.

Más cercanos en el tiempo a las fechas de escritura del poema, los primos Fernando el Católico y el II duque de Alba, Fadrique Álvarez de Toledo, eran descendientes en ambos casos de una conocida judía sevillana de nombre Paloma de la que proceden los Álvarez de Toledo duques de Alba de Tormes:

Cuenta una anécdota que estando el Rey de caza, un halcón se alejó persiguiendo a una garza hasta perderse en el bosque. Preguntando el Monarca a uno de sus acompañantes, Martín de Rojas, por su halcón, el noble le respondió: «Señor, allá va tras nuestra abuela», en referencia a que el pájaro había preferido finalmente perseguir a una paloma. Martín de Rojas era, como otros muchos nobles castellanos de la época, sospechoso también de proceder de la ilustre sevillana [...] (Romero 2021: 125).

La pregunta que nos hemos de hacer es la siguiente: ¿existe en el título de la composición —*Coplas del perro de Alba*— una burla de D. García, al que llama “perro” despectivamente, por su condición de judío y de su estirpe? Muy probablemente los lectores del tiempo de escritura de la composición entendieron que el aludido, aunque de forma subrepticia, era este ilustre personaje y por extensión toda su familia que había conseguido en 1472, solo unos pocos años antes de la expulsión de los judíos, el título de duque de Alba.

Cierto es que la exitosa trayectoria de este linaje en el siglo XV, que en poco tiempo pasó de ser dueño de un señorío en Valdecorneja a ostentar el título de

condes y más tarde de duques, no estuvo exenta de críticas como la que se dirige en las *Coplas de la panadera* contra el titular de la casa en 1445 con ocasión de la primera batalla de Olmedo (Elia 2002: 117):

El conde de Alba, maguera
buen caballero esforzado,
muchas veces se ha loado
de cosas que non fiziera;
en la batalla primera
fizo su deber por soma,
pero no tanto ni coma
por sus cartas escribiera.

El mencionado es Fernando Álvarez de Toledo, fallecido en 1464, padre de D. García, el primer duque de Alba y aludido en la composición poética objeto de este estudio.

Tal vez esta sátira de las *Coplas de la panadera* a esta importante familia fue un primer eslabón de una larga cadena, continuada luego por las *Coplas del perro de Alba* y más tarde por otras muchas. José Julio García Arranz ha descubierto cómo el II duque de Alba fue satirizado en los Países Bajos en diversas imágenes iconográficas (García Arranz 2013). Sus descendientes serían objeto de numerosos ataques poéticos a lo largo de varios siglos.

5. Juan Agüero de Trasmiera y el asunto de la limpieza de sangre

No es mucho lo que conocemos de la biografía de este escritor, objeto de estudio por Víctor Infantes, editor de sus *Probadas flores romanas de famosos y doctos varones*, una obra formada por una colección “de supercherías, prescripciones sanitarias caseras de automedicación, trucos de magia blanca para ilusionistas aficionados y fórmulas magistrales para curar todo tipo de males humanos” (Infantes 2011: 10).

Procedía de la casa de los Agüero, merindad de Trasmiera en Cantabria, y probablemente, según apunta Infantes, nació en Ciudad Rodrigo. Parece que estudió en Salamanca, donde cursó el grado de Bachiller y tuvo relación familiar con los Porras impresores, con los que colaboró en algunas empresas editoriales entre 1511 y 1512, especialmente en las novelas de caballerías *Primaleón* y *Palmerín de Oliva* como prologuista y creador de poemas. Colaboró también en la publicación de la *Conquista de las Indias, de Persia y Arabia* y asimismo en una edición del *Repertorio de los tiempos* del aragonés Andrés de Li (1546).

Según José María Monsalvo Antón,

puede ubicarse a Juan de Trasmiera vinculado a la Salamanca de la primera década del siglo XVI, o unos años después, como un poeta erudito, bachiller, quizá discípulo de Nebrija, versado en libros de caballerías, ligado al potente mundo de los impresores salmantinos de Salamanca en su época dorada y capaz de participar en algún eslabón de lo que hoy sería el proceso de creación y edición de libros en aquella época gloriosa en que estos últimos estaban casi recién nacidos (Monsalvo 2013: 5).

Vivió un tiempo en Roma y también en Ledesma, cerca de Salamanca. En opinión de Víctor Infantes, proyecta la imagen de un “hidalgo arruinado, tercerón de ilustre prosapia” obsesionado por los blasones y por “las gestas de sus antepasados” (Infantes 2011: 12). Producto de este interés por el asunto de la nobleza de sangre es su obra titulada *Triunfo Raimundino* (c. 1512), donde hace un repaso de los linajes vinculados con la ciudad de Salamanca.

Según Monsalvo, estudioso de esta obra, se puede definir como un poema de contenido heráldico con las siguientes características:

la obra se inscribe dentro de la literatura heráldica, al modo de armorial en verso. Pero el autor emitía opiniones sobre comportamientos, leyendas de origen, hazañas relacionadas con aventuras caballerescas, guerras exteriores, servicio a los reyes, victorias de la reconquista y otros éxitos políticos o militares de los personajes protagonistas, que se remiten a los largos siglos de la Edad Media (Monsalvo 2013: 1).

Su título completo es el siguiente: *Triunpho Raymundino. Coronation en que las Antigüedades de la ciudad de Salamanca se celebran, cavalleros mayorados, muchos generosos y claros varones, armas, insignias, historias y blasones se describen*. En él se lleva a cabo —según indica su autor— un “recorrido por los apellidos o linajes de la ciudad de Salamanca, agrupados en los dos bandos de la ciudad, San Benito y Santo Tomé, llamados ‘benitino’ y ‘tomesino’”. La importancia de este texto en relación con las *Coplas* objeto de este estudio es que en él podemos percibir su punto de vista sobre el linaje de los Alba y su percepción sobre esta familia.

Subraya José María Monsalvo que los Alba tuvieron una actitud bastante equidistante en Salamanca entre los dos bandos, haciendo en muchos casos de intermediarios:

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA

Los Álvarez de Toledo al final de la Edad Media eran, como los Zúñiga, un linaje que no sólo se asociaba a los niveles más altos de la nobleza territorial castellana —eso pasaba también con los Osorio y Guzmán, sino que, sobre todo en el caso de los Alba, llevaban décadas ejerciendo en la ciudad de Salamanca una especie de tutela sobre bandos y patriciado salmantino (Monsalvo 2013: 20).

En opinión de Juan Agüero en su obra, la actitud de los Alba fue siempre contradictoria y muy voluble, a diferencia del resto de la nobleza que se comportó de acuerdo con unos parámetros previamente establecidos. Por ello indica, aunque en modo respetuoso, lo siguiente:

El buen duque de Alba
fue deste vando benitino
su casa a Sancto Augustino
çerca Sanct Bartolomé
passose a Sancto Thomé,
de quien se muestra y se llama
y Constantinopla affama
con la thomesina fee.

Parece que el duque de Alba, D. García, quien aparece señalado en las *Coplas*, fue marcando cada vez más sus preferencias del siguiente modo:

Por su parte, el bando de Santo Tomé, que se habría ido distanciando del duque de Alba, habría sido afecto al relevante personaje de entonces Antón Núñez. Este había sido contador de Enrique IV, se hizo un espléndido palacio en Salamanca y seguía el bando de los portugueses y de Álvaro de Estúñiga en la primavera de 1475 (Monsalvo 2009: 465).

Antón Núñez contaba con el apoyo de los tomasinos; mientras que el duque de Alba tenía el de los “caballeros más principales de la ciudad, y entre ellos destacarían los de San Benito”. En definitiva, D. García mostró con su apoyo a estos últimos su favor a Isabel de Castilla frente a los portugueses y el marqués de Villena, situados en el bando de los defensores de doña Juana. La crítica de Juan Agüero de Trasmiera en su *Triunfo Raimundino* contra los Alba es fundamentalmente a causa de su deliberada y calculada equidistancia, su interesada ambigüedad en sus planteamientos por su deseo de jugar a dos

bandas a la espera de acontecimientos irreversibles que le permitieran decantarse finalmente por la opción más favorable a sus propios intereses.

En las *Coplas del perro de Alba*, el duque D. García defiende a los judíos y facilita el juicio contra el alano. Del mismo modo, este descendiente de judíos ayudó a muchos de los señalados en la obra, algunos, como el miembro de la familia Husillos que aparece en la obra, muy próximos a su linaje. Cuando se produzca la expulsión —lo que todavía no se refleja en el texto—, el duque de Alba será uno de los más beneficiados —entonces ya fallecido D. García, su hijo D. Fadrique— junto con los habitantes de sus tierras y de tal modo, según M.^a Dolores-Carmen Morales Muñiz, vieron extinguidas, como el rey, las deudas con los judíos y pudieron quedarse con los bienes no vendidos en tiempo y forma antes de su marcha de tierras peninsulares:

De esta manera puede concluirse que es una merced de interés para las tierras del duque en los obispados de Salamanca, Ávila, Coria y Ciudad Rodrigo y esos vasallos se verían afectados para bien. El documento del 22 de noviembre de 1494 deja muy claro que sólo implicaba a las personas que habitaban en esos lugares y nunca fuera «... persona de fuera de las dichas villas... esto tal cobradlo...» Es decir, se otorga poder al duque para que se comportara como si de los mismos monarcas se tratara puesto que anteriormente ellos eran los dueños de aquellas deudas y bienes como anteriormente se ha expuesto (Morales 1989: 404).

En la obra, muchos judíos deciden marchar a Oviedo huyendo del perro que los persigue:

Luego sin mas dilatar
los que biuos se hallaron
con el miedo que lleuaron
se dieron a caminar
que no osaron mas estar, 320
en essa villa de miedo
y porque no los sintiesse
o tras dellos no se fuesse
caminaron para Oviedo.

La huida a Oviedo tiene un claro carácter satírico, pues allí se encuentra la catedral de San Salvador (*Sancta Ovetensis*), objeto de peregrinación incluso

anterior a Santiago, cuya figura principal es Jesucristo, no reconocido como Dios por los judíos. Pero en el mismo lugar se encuentran tallados numerosos perros alanos y escenas de caza de jabalíes por estos poderosos animales acompañados de cazadores (Pérez Castro s.f.). De esta forma Juan Agüero de Trasmiera se burla de los judíos que huyeron del perro de Alba de Tormes y fueron a Oviedo, donde encontrarían, tras su huida, a estos otros animales y también un espacio sacrosanto del cristianismo.

Referencias bibliográficas

- CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *El ducado de Alba. La evolución histórica, el gobierno y la hacienda de un estado señorial (siglos XIV-XVI)*. Madrid: Dykinson, 2005.
- CARRETE PARRONDO, Carlos, “Coplas del perro de Alba”. En: *Fontes iudaeorum regni castellae I*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 1981, pp. 35-41.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, “Juego y burla en el *Cancionero de Baena*: Alfonso Álvarez de Toledo (contador mayor y consejero regio) y su heterónimo poético y literario ‘Alfonso Álvarez de Villasandino’”. En: *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 39, 2021. Disponible en línea en: <https://journals.openedition.org/e-spania/40869>
- CASTRO, Américo, *Cervantes y los casticismos españoles*. Madrid: Alianza, 1981.
- CLARAMONTE, Andrés de, *El valiente negro en Flandes*. Barcelona: Imprenta de Jayme Romeu, 1638.
- DÁVILA GARCÍA-MIRANDA, J. A., “Una línea, poco conocida, en la descendencia del prócer mozárabe toledano, Esteban Illán”. En: *Crónica mozárabe: Boletín informativo de la Ilustre Comunidad Mozárabe de Toledo*, 46, 1998, pp. 17-22.
- ELIA, Paola, *El “Pequeño Cancionero”*. (Ms. 3788 BNM). Coruña: Toxosoutos, 2002.
- GALLARDO, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*. Madrid: Rivadeneyra, 1863.
- GARCÍA ARRANZ, José Julio, “*Virga Dei*. Crítica y sátira en la imagen del Duque de Alba en la estampa de los Países Bajos a finales del siglo XV”. En: Mínguez Cornelles, Víctor (coord.), *Las artes y la arquitectura del poder*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2013, pp. 2357-2378.
- GARCÍA CASAR, M.^a Fuencisla, “La aljama de los judíos de Alba de Tormes en la Edad Media”. En: *Espacio, Tiempo y Forma Serie III. H.^a Medieval*, 15, 2002, pp. 77-93.

- , *El pasado judío de Salamanca*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca, 2004.
- GARCÍA GARCÍA, Jesús María, *Alba de Tormes: páginas sueltas de su Historia*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1991.
- GARVIN BARBA, Mario, “Las coplas de Antón, el vaquero de Morana: transmisión y difusión”. En: Piñero Ramírez, Pedro Manuel (coord.), *De la canción de amor medieval a las soleares: profesor Manuel Alvar “in memoriam”: Actas del Congreso Internacional “Lyra minima oral III” (Sevilla, 26-28 de noviembre de 2001)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2004, pp. 135-144.
- GILLET, Joseph E., “The Coplas del perro de Alba”. En: *Modern Philology*, 23, 1926, pp. 417-444.
- , “The Coplas del perro de Alba”. En: *Modern Philology*, 36, 1928, pp. 123-128.
- HUNTINGTON, A.M., *Catalogue of the Library of Ferdinand Columbus*. New York: [A.M. Huntington], 1905.
- INFANTES, Víctor (ed.), *Probadas flores romanas de famosos y doctos varones, compuestas para salud y reparo de los cuerpos humanos, y gentilezas de hombres de palacio y de crianza (c. 1512), recopiladas por Juan Agüero de Trasmiera*. Madrid: Turpin Editores, 2011.
- MARTIN, Adrienne, L., “Antisemitismo canino en las Coplas del perro de Alba”. En: *Creneida*, 2, 2014, pp. 298-315.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, “Una familia que dejó huella en el arte toledano: el linaje de Esteban Illán: de Illán Pétrez a Gonzalo Pétrez Gudiel”. En: *Cuadernos de arte e iconografía*, 5, 10, 1992, pp. 249-287.
- MONSALVO ANTÓN, J. M.^a, *El sistema político concejil en el feudalismo castellano. El ejemplo del señorío de Alba de Tormes en el siglo XV*. Salamanca: Universidad, 1998.
- , “Las violencias banderizas en la Salamanca medieval. Algunos problemas de interpretación”. En: *Imago Temporis. Medium Aevum III*, 2009, pp. 450-473.
- , “En torno al Triunfo Raimundino. Consideraciones sobre el imaginario nobiliario en la Salamanca de 1500”. En: *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 46, 2013, pp. 1-54.
- MORALES MUÑIZ, M.^a Dolores-Carmen, “Una merced de los Reyes Católicos al duque de Alba relacionada con la expulsión de los judíos”. En: *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 4, 1989, pp. 401-408.
- PARADA Y LUCA DE TENA, Manuel de, “El contador mayor Álvarez de Toledo y el condado de Cervera, en Cuenca. Un linaje converso de judíos ennoblecido por privilegio”. Disponible en línea en: <https://www.ramhg.es/images/stories/pdf/genealogia-articulos/el%20contador%20lvarez%20de%20toledo%203.pdf>.

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA

- PÉREZ CASTRO, Olimpio, “Alanos españoles y el arte venatorio de la catedral de Oviedo”. Disponible en línea en:
<https://trofeocaza.com/perros-de-caza/reportajes-perros-de-caza/alanos-espanoles-y-el-arte-venatorio-de-la-catedral-de-oviedo/>
- PORRES MARTÍN-CLETO, J., “Nuevos datos sobre don Esteban Illán”. En: *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 5, 1971, pp. 155-163.
- PUNAL FERNÁNDEZ, Tomás, “Alfonso Álvarez de Toledo”. En: *Real Academia de la Historia. Diccionario Biográfico electrónico*. Disponible en línea en:
<http://dbe.rah.es>.
- QUINONES DE BENAVENTE, Luis, *Entremés. El sueño del perro*. Madrid: [Antonio del Ribero], 1657.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, Antonio, *Diccionario de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*. Madrid: Castalia, 1970.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Yolanda, “*El perro del Duque de Alba: un reflejo cervantino en la literatura de los Países Bajos*”. En: Quijano, Gregorio del Ser (coord.), *Congreso V Centenario del Nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo. Actas: Piedrabíta, El Barco de Ávila y Alba de Tormes (22 a 26 de octubre de 2007)*. Ávila: Diputación Provincial de Ávila, 2008, pp. 737-744.
- ROMERO BARTOLOMÉ, Raúl, *Bienveniste: Una saga de judíos «viejos» y cristianos «nuevos»*. Madrid: Visión Libros, 2021.
- SPADACCINI, Nicholas (ed.), *Miguel de Cervantes. Entremeses*. Madrid: Cátedra, 1992.
- TORRIJOS, Paloma, “Cervantes y el contador Alonso Álvarez de Toledo”. Disponible en línea en:
<http://palomatorrijos.blogspot.com/2020/10/cervantes-y-el-contador-alonso-alvarez.html>.